



PRIMERA JEFATURA

MEMORANDO N°.: BCBM-PJ-2024-0025-M

Montecristi, 18 de abril del 2024

Sub. Tnte. (B) Ing. Carlos Aguilar Sancan, Mg.
Director Administrativo Financiero.

De mi consideración;

Por medio de la presente me dirijo a usted en contestación a **Oficio N°0248 RLFD-ACCM** de fecha 05 marzo de 2024, suscrito por Sr. Líder Flores **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI**, donde hace la entrega formal de las preguntas para la deliberación de rendición de cuentas; las cuales se detallan a continuación con sus respectivas respuestas:

¿Qué acciones se planificaron en el 2023 para prevenir los efectos que puedan causar el anunciado fenómeno del niño y las comunidades no sean afectadas?

El fenómeno del niño en años anteriores afectó fuertemente a nuestro cantón es así que desde junio del 2023 se estableció como eje principal el fortalecimiento institucional en la proyección de adquisición de equipos y herramientas para la mitigación de los efectos originados por el fenómeno del niño, de tal manera se incorporaron:

- 4 técnicos EVIN (Evaluación Inicial de Necesidades)
- Reparación de 3 bombas de succión de acople rápido
- Reparación de 3 unidades de logística 4x4 para la movilización de personal de intervención rápida
- Repotenciación de 1 unidad de rescate 4x4
- Se recibió en calidad de donación 30 pares de botas de cauchos para el personal bomberil.

Para el 2024 se ha planificado la adquisición de demás equipos y herramientas que serán sumadas a los recursos de la institución para la pronta respuesta en las emergencias invernales que puedan suscitarse.





¿Qué paso con la construcción del Cuerpo de Bomberos en este sector (Rio Caña)?

Se han mantenido reuniones de trabajo con los representantes de la comunidad de Rio Caña donde se les expuso parte del anteproyecto que se pretende realizar en la estación bomberil, del cual se ha establecido designar como punto estratégico para la división de rescate acuático misma que dará respuesta a la playa san José ante alguna emergencia, avanzamos a la par con los proyectos encaminados por el gobierno local en el desarrollo del turismo velando su seguridad con una pronta respuesta.

Para el 2024 se tiene previsto la culminación la elaboración del proyecto de factibilidad del cuartel de rio caña así mismo la evaluación técnica de lo ya construido.

¿Qué adquisiciones realizaron en el 2023 para fortalecer todas las estaciones del cuerpo de bomberos de Montecristi?

A inicios de años se apertura el cuartel 6 ubicado en la parroquia colorado dotándole de una unidad de ataque y una ambulancia esto ha permitido la disminución de tiempo de respuesta en la vía principal Montecristi – manta así como la atención oportuna a las comunidades aledañas.

Así mismo se adquirió la repotenciación de una unidad de rescate el cual cuenta con equipos de rescate vehicular, acuático y de montaña permitiendo así disminuir el tiempo de respuesta y a su vez por su capacidad de tracción llegar a sitios de difícil acceso.

Por otra parte se incorporó la primera brigada de apicultura y del cual se realizó de la dotación completa de equipos de protección y herramientas necesarias para el trabajo a ejecutar.

¿De qué manera se capacito a la ciudadanía en prevención de incendio?

Durante el 2023 se realizó los cursos de bomberos junior y curso de aspirante a bomberos voluntarios, con un total de 130 niños aprobaron el curso de bomberos junior en edad comprendida de 5 a 15 años y 35 nuevos bomberos voluntarios incorporados que fueron capacitados por personal entrenado y calificado por 3 meses consecutivos. De esta manera se inculca en la población Montecristi una cultura de prevención.

Para el 2024 se tiene previsto ejecutar el proyecto de brigadas comunitarias para el fortalecimiento en cada una de comunas rurales y urbanas de tal manera que esten preparadas para actuar ante cualquier eventualidad.



Por la atención a la presente quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA.


Mayor. (B) Lcdo. Juan Carlos León Wera
PRIMER JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI



Referencia: Oficio N°0248 RLFD-ACCM

